

Titulación	Tipo	Curso
Biología	OB	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Zaida Sarrate Navas

Correo electrónico : zaida.sarrate@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para poder cursar esta asignatura el alumnado deberá cumplir los requisitos establecidos en la Normativa de la Facultad de Biociencias referentes al Trabajo de Fin de Grado (TFG), que se pueden consultar en el web de la Facultad.

Objetivos

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) recoge los objetivos de formación del alumnado que se mencionan en la memoria oficial de la titulación y constituye la culminación del proceso de aprendizaje donde se demuestra el grado de madurez adquirido a lo largo de los estudios.

Resultados de aprendizaje

1. Obtener información, diseñar experimentos e interpretar los resultados biológicos
2. Obtener, manejar, conservar y observar especímenes
3. Capacidad de análisis y síntesis
4. Trabajar en equipo
5. Identificar y clasificar los seres vivos
6. Integrar los conocimientos del Grado en un entorno profesional
7. Realizar análisis genéticos
8. Realizar pruebas funcionales y determinar, valorar e interpretar, parámetros vitales
9. Describir e identificar los niveles de organización de los seres vivos
10. Desarrollar una visión histórica de la Biología
11. Diseñar y realizar diagnósticos biológicos e identificar i utilizar bioindicadores
12. Diseñar, redactar, dirigir y ejecutar proyectos de Biología
13. Comprender los procesos que determinan el funcionamiento de los seres vivos en cada uno de sus niveles de organización
14. Comprender los mecanismos de la herencia y los fundamentos de la mejora genética
15. Comprender e interpretar los fundamentos físico-químicos de los procesos básicos de los seres vivos
16. Caracterizar, gestionar, conservar y restaurar poblaciones, comunidades y ecosistemas
17. Comprender, interpretar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas en la resolución de problemas biológicos
18. Comprender las características biológicas de la naturaleza humana
19. Controlar procesos y proporcionar servicios relacionados con la Biología
20. Aislar, cultivar y modificar microorganismos y células y tejidos de organismos pluricelulares
21. Analizar e interpretar el origen, la evolución, la diversidad y el comportamiento de los seres vivos

22. Aplicar recursos estadísticos e informáticos en la interpretación de datos
23. Aislar, identificar y analizar material de origen biológico
24. Evaluar el impacto ambiental
25. Capacidad de organización y planificación
26. Sensibilizarse hacia temas medioambientales
27. Analizar e interpretar el desarrollo, el crecimiento y los ciclos biológicos de los seres vivos
28. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
29. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
30. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
31. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
32. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
33. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
34. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
35. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
36. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
37. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
38. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.

Contenidos

Trabajo autónomo e individual basado en temas relacionados con cualquiera de las materias o temáticas del ámbito de la Biología.

El contenido del TFG viene marcado por la oferta renovada anualmente durante el mes de julio en la que cada Grado da a conocer los temas ofrecidos. Bajo cada epígrafe consta una descripción resumida del tema, el contenido del cual será desarrollado y definido por el/la estudiante bajo la supervisión de un/a tutor/a a lo largo del periodo de realización del TFG.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tutorías	7,5	0,3	3, 12, 22, 25, 26
Lectura de textos y búsqueda de información	50	2	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27
Preparación del trabajo	37,5	1,5	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27
Estudio y elaboración de la información	50	2	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27

La gestión del TFG corre a cargo de las siguientes figuras:

- La responsable de la asignatura
- La comisión de Facultad del TFG, formada por los/las responsables del TFG de las titulaciones de la Facultad
- El profesorado tutor
- La comisión de evaluación del TFG

En la *web* de la Facultad de Biociencias se esquematiza la temporalización de los pasos administrativos y académicos a seguir. En cuanto estos últimos:

- Cada estudiante tendrá asignado un/a tutor/a, quien llevará a cabo un seguimiento del trabajo del estudiante a través de cuatro tutorías: una primera será de contacto para dar las instrucciones oportunas para la realización del trabajo y para definir la pauta temporal de seguimiento a lo largo del curso; las tres sesiones restantes se programarán al inicio, a la mitad del trabajo y al finalizarlo.
- Cuando el alumnado matriculado en el TFG forme parte de algún programa de movilidad, se buscará la manera de realizar las tutorías de forma no presencial.
- Durante la elaboración del trabajo, el/la estudiante elaborará y actualizará un portafolio que contendrá de manera ordenada todos los materiales recogidos y elaborados.
- Dependiendo de la tipología elegida, el/la estudiante elaborará los materiales adecuados en soporte escrito, gráfico o digital.
- El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias será el de un póster.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación por la Comisión de Defensa Pública del TFG	50	1	0,04	1, 4, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38
Evaluación del Tutor Académico	50	4	0,16	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27

La evaluación del TFG consta de dos partes:

1. Evaluación por la Comisión de Evaluación del TFG (peso: 50% de la nota). El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias es el de un póster que será evaluado por la Comisión de Evaluación del TFG del Grado, tres miembros de la cual estarán presentes durante las sesiones de defensa. La entrega se realizará siguiendo las indicaciones de la normativa del TFG. En situaciones excepcionales y justificadas, no contempladas en el reglamento de evaluación de la Facultad, el retraso en la entrega de hasta una semana conllevará la disminución de la nota en 2 puntos. No se aceptarán entregas con posterioridad. La presentación se hará en una fecha específica para cada titulación, fijada por la responsable de la asignatura, quien también deberá especificar el horario en que los/las estudiantes deben estar presentes para la su defensa.

La Comisión de Evaluación se entrevistará con el alumnado frente a su póster con el objetivo de debatir su trabajo. Durante el tiempo fijado para el debate, el alumnado deberá disponer de toda la documentación que haya elaborado en el caso de que le fuera requerida por parte de la comisión, como el portafolio, la memoria escrita, vídeos, folletos o programas de ordenador que pueden ser considerados necesarios, de acuerdo con el/la tutor/a, en algunas de las tipologías.

2. Evaluación por el/la tutor/a (peso: 50% de la nota). El/La tutor/a evaluará la memoria escrita y los materiales que se hayan generado a lo largo del trabajo, haciendo especial énfasis en la evolución del trabajo del

alumnado y en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Tanto la Comisión de Evaluación como el/la Tutor/a Académico entregarán a la responsable de la asignatura sus evaluaciones y la responsable de la asignatura calculará la nota final en base al peso de cada parte.

La evaluación requiere la calificación del/la tutor/a y de la Comisión de Evaluación; de lo contrario la calificación final será de \"no evaluable\".

La comisión de evaluación podrá seleccionar un número de trabajos igual al doble del número máximo de matrículas de honor otorgables entre el alumnado que hayan alcanzado las mejores calificaciones. El alumnado seleccionado que quiera optar a la máxima nota deberá hacer una presentación y defensa oral y pública del trabajo en una fecha determinada ante la Comisión de Evaluación que tendrá la misión de adjudicar las Matrículas de Honor.

Si un/a estudiante de alguno de los programas de movilidad cursa el TFG y no puede asistir a la defensa pública de los posters por motivos relacionados con la docencia de movilidad que está cursando, la Comisión de Evaluación articulará los mecanismos adecuados para que pueda ser evaluado. Para acogerse a esta medida extraordinaria, será necesario que, antes del plazo del depósito del trabajo, justifique documentalmente a la responsable de la asignatura los motivos que le impiden asistir a la defensa pública. Además, será necesario que deposite el trabajo, siguiendo las instrucciones que se harán públicas en la *web* de la Facultad, y deberá hacer llegar a la presidencia de la Comisión de Evaluación toda la documentación referida a su TFG, con anterioridad a la fecha de prevista para la presentación pública de los trabajos.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en labores de soporte, como búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones, u otras a criterio del profesorado. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

La realización de cualquier irregularidad en un acto de evaluación (fraude académico, plagio o uso indebido de la IA, salvo que dicho uso esté expresamente autorizado en la guía docente) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación supondrá que este acto sea calificado con un 0. En el caso de que la guía docente establezca que para superar la asignatura sea requisito imprescindible haber obtenido una nota mínima en este acto de evaluación, o que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de dicha asignatura será de 0. Además, podrá iniciarse un procedimiento disciplinario contra el estudiante que incurra en alguna de estas irregularidades.

Bibliografía

No hay bibliografía específica para el Trabajo de Fin de Grado

Software

Power Point

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
------------------	-------	--------	----------	-------

(TFG) Treball de fi de grau	1	Catalán	anual	manañia-mixto
-----------------------------	---	---------	-------	---------------